



REGLAMENTO PARTICULAR RALLY CHILOE MAGICO

“COMUNA DE CHONCHI 01/02/03 DICIEMBRE 2023”.

ORGANIZADO POR:

CLUB AUTOMOVILISMO CARCASTRO

Apoyado por:





COMPOSICIÓN AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de Carrera:	Victor Marquez.
Coordinador de ruta:	Juan pablo Aguilar.
Comisarios Técnicos:	Armando Haro
Secretario de la Prueba:	Ruben Ramos.
Relación con Concurrentes:	Edgardo Ibañez.
Clasificaciones:	Avosur.
Cronometraje:	Por Definir
Seguridad:	Felipe Santana
Sanidad:	Por Definir.
Comunicaciones:	Samuel Coronado.
Parque Asistencia:	Ruben Ramos.
Relaciones con Prensa:	Ivan Oyarzun.
Libro de Ruta:	Victor Marquez.
Relaciones Públicas:	Hector Marquez.
Cierre de Caminos:	Gerardo Jaque.
Auto 0:	Jose Carcamo.
Auto 00:	Rodrigo Oyarzun.
Auto 000:	Maikol Alarcon.
Auto Rastrillo:	Jose Coronado.
COMISARIO FADECH.	Cristian Latorre
COMISARIO AVOSUR.	Sergio Aguilar
COMISARIO AVOSUR.	Mauricio Vera



PROGRAMA
RALLY CHILOE MAGICO 2023

Comuna de Chonchi.

Ejecutor : Club Automovilístico y Rally de Castro.
Patrocinio : Ilustre Municipalidad de Chonchi.
Colaboradores : Carabineros de Chile – Cuerpo de Bomberos.
Localización : **Caminos de la Comuna de Chonchi, Provincia de Chiloé
X Región de los Lagos.**
Extensión : 218 Km. en total (98.6 km. de carrera).
Fecha : 01/02/03 diciembre 2023.

ACTIVIDADES

JUEVES	16/11:	Apertura de las inscripciones (Entrega de Libro de Ruta Previa Inscripción)
---------------	---------------	---

LUNES 27/11:	21:00 hrs. Cierre de inscripciones (valor \$ 200.000).
---------------------	--

Será estrictamente obligatorio hacer llegar la correspondiente FICHA DE INCRIPCION Y DOCUMENTACION ADJUNTA, además COMPROBANTE DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA en los plazos reglamentarios. al correo club.automovilismo.carcastro@gmail.com deposito y/o transferencia a cuenta vista banco bci 47327723 a nombre de Ivan Oyarzun Rut 14.378.300-6, confirmación al mail tuercamotor@hotmail.com

MARTES 28/11	21:00 hrs. Publicación lista oficial de inscritos www.avosur.cl
---------------------	--

VIERNES 01/12



08:00 hrs. Cierre definitivo de inscripciones. **Valor \$200.000.**

08:00 a 12:00 hrs. *Verificación Técnica Y Administrativa en Club de Huasos en Parque Municipal De Notuco Ubicado En la Comuna De Chonchi.*

Coordenadas **42°38'11.9"S 73°47'44.8"W**

12:00 A 13:00 hrs Revisión Obligatoria de vehículos objetados.

08:00 A 16:00 Tiempo Otorgado De Marcaje De Ruta.

17:00 hrs Reunión obligatoria de tripulaciones y sus concurrentes
En dependencias del **CASINO CLUB DE HUASOS EN NOTUCO**
para todos sin excepciones con **BUZO IGNIFUGO DE COMPETENCIA.**

18:00 hrs. Ceremonia de Largada Protocolar será según grilla de largada en En dependencias del **CASINO CLUB DE HUASOS EN NOTUCO**

UNA VEZ FINALIZADA SU PRESENTACION LOS AUTOS EN COMPETENCIA QUEDAN EN REGIMEN DE PARQUE CERRADO, A LA ESPERA DE SU APERTURA PARA EL INGRESO A PARQUE DE ASISTENCIA AL DIA SIGUIENTE.

SABADO 02/12



08:30 hrs.	Apertura del Parque Asistencia (NOTUCO - CHONCHI)
09:00 hrs	Apertura Parque Cerrado, Libre retiro de sus vehículos.
09:30 hrs.	Salida Primer Auto de Parque Asistencia. (NOTUCO)
10:03 hrs.	PE Nº 1 "ALCALDEO - CURACO"
10:26 hrs.	PE Nº 2 "CURACO – CRUCE PETANES"
10:54 hrs.	PE Nº 3 "QUILIPULLI - TARA"
11:24 hrs.	INGRESO P. ASISTENCIA (NOTUCO)
11:54 hrs.	SALIDA P. ASISTENCIA (NOTUCO)
12:04 hrs.	SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO (NOTUCO)
12:37 hrs.	PE Nº 4 "ALCALDEO – CURACO 1"
13:00 hrs.	PE Nº 5 "CURACO – PETANES 1"
13:28 hrs.	PE Nº 6 "QUILIPULLI – TARA 1"
13:58 hrs.	INGRESO P. ASISTENCIA (NOTUCO)
14:58 hrs.	SALIDA P. ASISTENCIA (NOTUCO)
15:01 hrs.	INGRESO P. CERRADO dependencias del Parque de asisten en CLUB DE HUASOS DE NOTUCO

DOMINGO 03/12

07:00 hrs.	Apertura del Parque Asistencia (NOTUCO - CHONCHI)
07:30 hrs	Apertura Parque Cerrado, Libre retiro de sus vehículos.
08:00 hrs.	Salida Primer Auto de Parque Asistencia. (NOTUCO)
08:28 hrs.	PE Nº 7 "TARA - QUITRIPULLI"
08:56 hrs.	PE Nº 8 "HUICHA VERGARA - TRAINEL"
09:21 hrs.	INGRESO P. ASISTENCIA (NOTUCO)
09:51 hrs.	SALIDA P. ASISTENCIA (NOTUCO)
10:01 hrs.	SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO (NOTUCO)



10:29 hrs.	PE Nº 9	“TARA – QUITRIPULLI 1”
10:57 hrs.	PE Nº 10	“HUICHA VERGARA – TRAINEL 1”
11:22 hrs.		INGRESO P. ASISTENCIA (NOTUCO)
11:52 hrs.		SALIDA P. ASISTENCIA (NOTUCO)
12:02 hrs.		SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO (NOTUCO)
12:30 hrs.	P. STAGE	“TARA – QUITRIPULLI”
13:10 hrs.		INGRESO P. CERRADO FINAL en dependencias del Parque de asistencia del CLUB DE HUASOS DE NOTUCO COMUNA DE CHONCHI.

INGRESO A PARQUE CERRADO ADELANTADO NO PENALIZA.

16:00 hrs.		Entrega cómputos y premiación en el ESCENARIO DEL PARQUE MUNICIPAL NOTUCO, COMUNA DE CHONCHI. Termino oficial del “RALLY CHILOE MÁGICO 2023”, 5ta Fecha del Campeonato Regional Avosur 2023.
------------	--	---

Director De Carrera

Víctor Márquez Valdebenito

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.



“GRAN PREMIO RALLY CHILOE MAGICO 2023 COMUNA DE CHONCHI”

5ta Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor: Club Automovilismo Carcastro.
Patrocinio: Ilustre Municipalidad de Chonchi.
Colaboradores: Carabineros de Chile - Cuerpo de Bomberos - Grupo de Rescate CHONCHI.
Localización: Caminos de las comunas de Chonchi.
Provincia de Chiloé, Región de los Lagos
Fecha: 01/02/03 Diciembre de 2023.-

Sobre Revisiones Técnicas:

Revisión técnica será **obligatoria para todos los vehículos el día y hora señalada en el programa.**

Documentación Obligatoria Preinscripción:

Sera de carácter obligatorio presentar toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, para poder participar. Estos documentos deben ser enviados vía correo electrónico, el cual, es señalado en el programa del Rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación, lo que conllevará la exclusión de la prueba.

Sobre Marcaje de Ruta:

SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, EL **CLUB AUTOMOVILISMO CARCASTRO**, ADEMÁS OFRECEREMOS TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TECNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA. ATENDIENDO ESTOS ANTECEDENTES TENDREMOS TODOS UN BUEN FIN DE SEMANA.



ORGANIZACIÓN

El Club Automovilismo Carcastro organiza la quinta Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2023, que se disputará los días 01/02/03 Diciembre del 2023, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Chonchi, con la colaboración de Carabineros de Chile y 3er Compañía de Rescate del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Chonchi.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (O sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

DESCRIPCION

El Rally consiste en un recorrido de 219.1 Kms en total, divididos en 2 etapas, incluyendo de pruebas especiales (10 PE). Pruebas especiales 98km, power stage 10.4 km, enlaces 110.7km.

El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carné, y Hoja de Ruta.

VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

De 1401 cc 1600 cc (N2)

De 1601 a 2000 cc (N3)

2000 cc con turbo (N4)

CATEGORIA R: R2, R3-Rally4

Categoría invitada R5

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad, de no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.



RESPONSABILIDAD

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, el reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilismo Carcastro de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada, equipos de organización, etc. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente.

MARCAJE DE RUTA

Libre una vez publicado el Road Book.

REUNION DE PILOTOS.

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo y obligatorio) con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio y equipado con **BUZO IGNIFUGO DE COMPETENCIA.**

NUMERACION, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE.

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el resultado obtenido en la suma del puntaje luego de la cuarta fecha del Campeonato 2023, en cada una de las categorías, Y LA NUMERACION ENTREGADA SERA EN ORDEN CORRELATIVO POR CATEGORIA, el resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

REQUERIDAS EN LAS PUERTAS, VIDRIOS LATERALES Y PARABRISA.

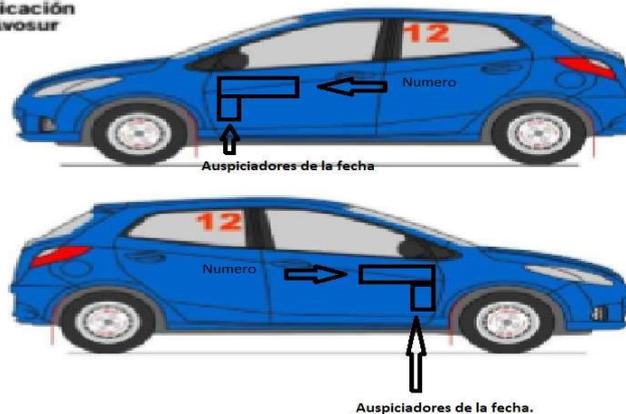
La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos Mobil, otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras),** y quien posea actualmente ese adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

VISION GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR

Instalación y Ubicación
Números Rally Avosur



CIRCULACION, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

COCHES DE SEGURIDAD

El coche 000 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **40 a 30 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 00 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **20 a 15 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.



El coche 0 es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de **10 a 8 minutos** antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

El rastrillo será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual **NO** podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

Coche de la Organización: Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

Coche de Seguridad: Los Bomberos, Ambulancia Y Carabineros tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.

CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para todas las categorías será de carácter **OBLIGATORIO** pasado el CH de salida de parque de asistencia o reagrupamiento cuando corresponda, sólo por algún integrante del equipo y con el uso de un extintor usando el tiempo otorgado para el control horario siguiente.

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga de combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente. -



VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

VERIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. El Viernes 01 Diciembre 2023 se realizará La Verificación Administrativa de 08:00 hrs a 09:00 hrs y la Revisión Técnica desde las 08:00 a 13:00 hrs, y los Vehículos Objetados serán desde las 13:00 hrs a 14:00 hrs, en **CLUB DE HUASOS DE NOTUCO, SECTOR MEDIALUNA ubicado en NOTUCO RURAL S/N.**

- **CUALQUIER ANOMALIA O QUE NO SE RESPETE EL REGLAMENTO SERA EXCLUSION DE LA PRUEBA INMEDIATA**

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia.

Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la Recapitulación de Penalidades.

RESULTADOS

El Domingo 03 Diciembre 2023 se indicarán en la ceremonia de premiación en **ESCENARIO DEL PARQUE MUNICIPAL DE NOTUCO**, donde se galardoneará a los ganadores de cada categoría.

RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en **ESCENARIO DEL PARQUE MUNICIPAL DE NOTUCO**. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (Piloto y Copiloto).

La puntuación Inicial de esta fecha será de **5 PUNTOS POR PRESENTACION** según solicitud y acorde Reglamento Deportivo Avosur 2023.



Lugar Puntos Por jornada.

1º 10 puntos	5º 5 puntos	9º en adelante 1 punto (coche largado)
2º 8 puntos	6º 4 puntos	
3º 7 puntos	7º 3 puntos	
4º 6 puntos	8º 2 puntos	

PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial, la cual se denominará **PE Power Stage "TARA – QUITRIPULLI"**.

PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2023

- Primer lugar PWR Stage 5 ptos
- Segundo Lugar PWR Stage 4 ptos
- Tercer lugar PWR Stage 3 ptos
- Cuarto lugar PWR Stage 2 ptos
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir juntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

a.- Haber largado el rally desde la largada protocolar.

b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma posterior a última asistencia.

Teniendo como condición adicional haber terminado 2 PE.

c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten a la Dirección de la Prueba su reincorporación a la competencia, podrán acceder a este puntaje, siempre que logren reparar o reacondicionar su vehículo en el tiempo asignado a última asistencia y cumplan con los requisitos a) y b).

Solo el colegio de comisarios autorizará su incorporación, ordenando su ingreso al último Parque de Asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado en forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.



SANCIONES, CAUCIONES Y APELACIONES:

FADECH sólo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al Tribunal de Apelación Nacional en segunda y última instancia. (art.15.1.1)

Las penalizaciones y multas podrán ser impuestas por los Comisarios Deportivos y FADECH (art.12.2.2)

Los únicos que pueden aplicar una penalización y sanción el día del evento, es el Colegio de Comisarios notificando al piloto el mismo día de la carrera y la sanción debe estar firmada por los tres comisarios deportivos habilitados por FADECH para ese evento en particular.

Referente a los Castigos impuestos:

El piloto castigado puede apelar hasta una (1) hora después de haber sido notificado (art.15.3.2), sólo con un papel escrito y firmado que diga "intención de apelación", este documento debe hacerlo llegar al Director de Carrera o a su adjunto, de haberlo, para que este se lo entregue al presidente del Colegio de Comisarios, de no encontrar al Director de Carrera o su adjunto, puede dirigirse directamente al presidente del Colegio de Comisarios.

El piloto tendrá 96 horas (art.15.4.3) para pagar la caución desde que fue notificado, ya sea electrónicamente o ante un depósito a la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y 96 horas para presentar su alegato desde que fue notificado (15.3.3)

La licencia del piloto quedará suspendida hasta que cancele la caución, independiente a que siga con el alegato o no (art.15.4.2)

De no llegar los descargos al Tribunal de Apelación Nacional dentro de las siguiente 96 horas de la notificación o de ser rechazada la apelación, no se devolverán los dineros, en caso de que la apelación sea aceptada, se devolverá el 100% de los dineros depositados.

Las multas deberán pagarse en las 48 horas siguientes a la notificación (art.12.7.1)

Varios pilotos NO pueden presentar un reclamo en conjunto. (art.13.1.2)

Un piloto que desee presentar un reclamo en contra de más de un Competidor debe presentar tantas reclamaciones como participantes estén implicados en la acción correspondiente. (art.13.1.3)

Toda reclamación deberá presentarse por escrito e ir acompañada de una caución o fianza (art.13.2.1)

Los reclamos deberán dirigirse al Director de Carrera o a su adjunto, de haberlo. Para que este último lo haga llegar al presidente del Colegio de Comisarios (art.13.3.1)

En ausencia del Director de Carrera o de su adjunto, dichos reclamos deberán dirigirse al Presidente del Colegio de Comisarios. (art.13.3.2)



CAUCION: (Derecho a reclamar) A diferencia de la apelación, la caución por reclamo se paga en el acto, reclamo que no se presente con un escrito (firmado) y sin una caución, no será acogido por el Director de Carrera ni por el Colegio de Comisarios.

RECLAMOS DEPORTIVOS: Los reclamos deportivos se presentarán como máximo 30 minutos después de los resultados oficiales.

No se aceptarán reclamos que no estén por escrito y acompañados de una caución (\$ 50.000). De ser aceptado el reclamo, los dineros le serán devueltos al piloto.

Las cauciones por apelación se pagan a FADECH.

Las cauciones por reclamaciones se pagan al Organizador.

Todas las multas se pagan a FADECH EVENTOS LOCALES Y REGIONALES: (art.13.2.1) El valor máximo que se puede cobrar por la caución es de 2 UF.

EVENTOS NACIONALES: (13.2.1) El valor máximo que se puede cobrar por la caución es de 13 UF.

ESCALA DE PENALIZACIONES. Artículo 12.3 CDI

PLAZO DE PAGO DE LAS MULTAS. Artículo 12.7 CDI

RECLAMACIONES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones.

Toda reclamación correspondiente a la competencia deberá hacerse por escrito al director de carrera hasta 30 minutos después de publicados y/o comunicados los resultados oficiales. Asimismo, **TODAS** las reclamaciones deberán ser acompañadas por la cantidad de \$50.000 en efectivo. Este dinero no será devuelto si la reclamación se considera injustificada.

MEDIOS DE PRENSA

Se deben acreditar enviando correo electrónico a Club.automovilismo.carcastro@gmail.com , fecha tope martes 28 de noviembre 2023.

SOBRE LAS PENALIZACIONES

****CUALQUIER FALTA AL REGLAMENTO SERA MOTIVO DE LA EXCLUSION INMEDIATA DE LA PRUEBA****

PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia desde el 01 al 03 diciembre estará ubicado en la comuna de Chonchi, sector Notuco en el “**CLUB DE HUASOS, SECTOR MEDIALUNA**” lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos para la gente de los rally diferenciados, VARONES, Y MUJERES además de un lugar especialmente habilitado para los carros de arrastre en el Parque Cerrado.

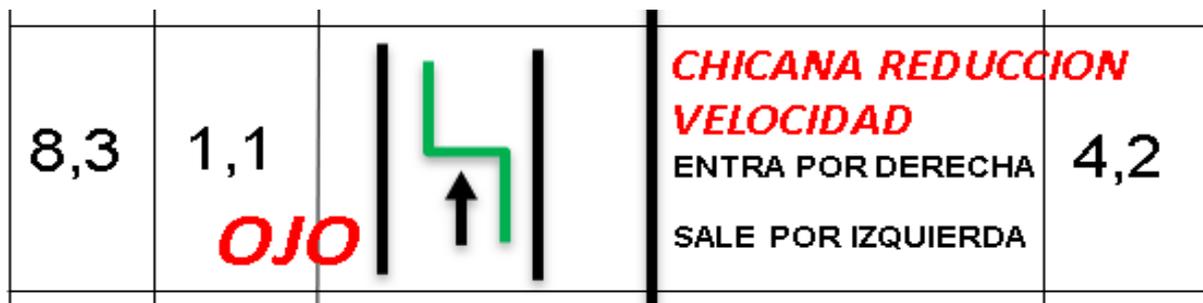
COORDENADAS 42°38'11.9"S 73°47'45.2"W

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. **SOLO TENDRA ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 CAMIONETA LA CUAL ESTARA IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA, Y DEBERA QUEDAR DONDE LA ORGANIZACION LO ESTIME.**

EL RECINTO NO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA, PERO SI CON AGUA

CHICANA:

Se determina como organización colocar una chicana de reducción de velocidad en las pruebas especiales 2 y 5 para su seguridad, identificada en el roadbook correspondiente a la fecha y a la vez identificada de manera visual en la ruta a partir del viernes 01/12 a primera hora.



Penalización.

Se penalizará por tocar la chicana en las Pruebas Especiales 2 y 5 de la sgte forma:

1era Pasada = Sera con un tiempo 10 Segundos.

2da Pasada = Sera con un tiempo de 01 Minuto.



Parque Cerrado.

Sera **Obligatorio** para todos los vehículos en competencia ingresar a parque cerrado el **VIERNES 17 DE NOVIEMBRE** una vez terminada su presentación en la protocolar.

Consideraciones Generales

Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las autoridades de la organización.

Comité de Organización.